



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINO DE BÉLGICA
RESOLUCIÓN N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCIÓN N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

Transformamos sociedad, educando en integridad.

Circular N° 2 año 2025

Medellín, 17 de enero de 2025

Para: Padres de familia, estudiantes, docentes, comunidad educativa.

Asunto: Bienvenida, inducción y reinducción de estudiantes

La Institución Educativa Reino de Bélgica le da la bienvenida a sus estudiantes y comunidad educativa para este nuevo año académico 2025, esperamos sea un año de muchos éxitos y logros académicos y personales.

Los procesos institucionales de Inducción y reinducción durante esta semana se realizarán de la siguiente manera:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
Lunes 20	6:00 am	Bienvenida a estudiantes de Bachillerato	I.E	Directivos y docentes
	6:30 am	Formación, Inducción general	I.E	Directivos y docentes
	7:00 am	Dirección de grupo	I.E	Directores de grupo
	8:00 am	Bienvenida a estudiantes y padres de familia de transición.	I.E	Docentes de aula
	9:15 am	Inducción y reinducción: Misión, visión, valores institucionales, derechos y deberes	I.E	Docentes de aula
	12:15 pm	Bienvenida a estudiantes de primaria	I.E	Directivos y docentes



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

Transformamos sociedad, educando en integridad.

	12:30 pm	Formación, Inducción general	I.E	Directivos y docentes
	1:00 pm	Dirección de grupo	I.E	Directores de grupo
	2:00 pm	Inducción y reinducción: Misión, visión, valores institucionales, derechos y deberes	I.E	Docentes de aula
Martes 21	6:00 am	Inducción y reinducción: Normas de comportamiento Situaciones tipo 1, 2 y 3	I.E	Docentes de aula
	12:15 pm	Inducción y reinducción: Normas de comportamiento Situaciones tipo 1, 2 y 3	I.E	Docentes de aula
Miércoles 22	6:00 am	Inducción y reinducción .Conducto Regular y debido proceso	I.E	Docentes de aula
	12:15 pm	Inducción y reinducción Conducto Regular y debido proceso	I.E	Docentes de aula

INDICACIONES GENERALES PARA LA DIRECCION DE GRUPO

- Los estudiantes son recibidos por los directores de grupo y organizados de acuerdo con las orientaciones de coordinación para dar inicio al proceso de inducción y reinducción.
- Los padres de familia tienen el compromiso de recibir sus hijos puntualmente de acuerdo al horario establecido por la institución.
- Para garantizar el derecho a los beneficios institucionales todos los estudiantes deben estar matriculados.
- Los padres de familia deben garantizar la asistencia de los estudiantes con los útiles necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINO DE BÉLGICA
RESOLUCIÓN N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCIÓN N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

Transformamos sociedad, educando en integridad.

- El uso del uniforme en los estudiantes representa sentido de pertenencia y amor por la Institución.
- El lunes 20 de enero, inicia el servicio de restaurante escolar.
- El proceso de inducción y reinducción, se implementará durante la primera semana lectiva haciendo énfasis en la socialización del Manual de convivencia y el Sistema Institucional de evaluación.
- Nuestros medios de comunicación seguirán siendo: Pagina web institucional, Facebook, WhatsApp.
- La agenda institucional y las novedades publicaran semanalmente en la página web
- Es importante recordar que la Institución cuenta con tres periodos académicos durante los cuales se evaluarán los resultados para lograr la promoción final del año escolar.

Elizabeth Rincón Echeverri
CC. 43.765.646
Rectora